

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Congreso citará a comparecer a secretarios de Hacienda, Energía y titular de Pemex
* Rocío Nahle. Aumento en el precio de las gasolinas
* Diputados reconocen que no les afectará el gasolinazo
* PRI exhorta a los tres órdenes de Gobierno a presentar medidas de austeridad y ahorro
* PRD en el Senado cuestiona designación de Videgaray

**05 de enero 2017**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 01/05/2017**

**HORA: 08:17 AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Canal 120 TV**

**GRUPO: Multimedios**

**0**

**Congreso citará a comparecer a secretarios de Hacienda, Energía y titular de Pemex**

**Fernando Damián, reportero:** Después del receso con motivo del fin de año, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión sesionará este mediodía y ahí citará a los secretarios de Hacienda, **José Antonio Meade**, y de Energía, **Pedro** **Joaquín Coldwell**, así como al director de Pemex, **José Antonio González**, para explicar las razones e implicaciones de la liberalización y alza de los precios de las gasolinas; llamará también a los titulares de la Comisión Reguladora de Energía y de la Procuraduría Federal del Consumidor.

Así, a propuesta de los diputados federales del PRI la Comisión Permanente discutirá un punto de acuerdo en el que se solicita a Hacienda un informe pormenorizado sobre la metodología para determinar los precios máximos de las gasolinas en las diversas regiones del país.

Los Grupos Parlamentarios del PAN, PRD y MC presentarán sus respectivas proposiciones para llamar a cuentas a **Meade**, **Joaquín Coldwell** y **Gonzále**z por el incremento de hasta 20 por ciento en los combustibles.

En su propuesta la mayoría priista afirma entender la complejidad y justificación de la alza de precios de las gasolinas, pero al mismo tiempo se declara sensible y solidaria respecto al descontento de una gran parte de la población, por ello plantea exhortar a la Profeco a mantener y en su caso fortalecer el operativo especial de vigilancia en gasolineras con la finalidad de evitar y denunciar actos de especulación. **Duración 2’ 28” rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/01/2017**

**HORA: 07: 37 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Rocío Nahle. Aumento en el precio de las gasolinas**

En entrevista telefónica con **Luis Cárdenas**, **Rocío Nahle**, diputada federal, coordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, comentó:

“*No se tiene sustento de estar acusando a una oposición que ha sido responsable, seria, sobre todo que Morena fuimos los únicos que votamos en contra de la reforma, en septiembre ya venía la fórmula para el gasolinazo, nosotros advertimos que no se puede hacer algo así”.*

Aseveró que la población está muy molesta, porque el aumento a las gasolinas no corresponde con un aumento de salario, con el nivel de vida. El Gobierno dice que necesita recursos porque tiene un problema económico muy grave y lo está resolviendo con el impuesto a las gasolinas.

Enfatizó que en México las refinerías tienen la capacidad para procesar diferentes crudos, lo que se tiene que hacer es una mezcla para llevarlas a la conversión adecuada.

Las refinerías de Pemex han tenido dinero y mantenimiento por años, se dejó de invertir en mantenimiento desde hace tres años, exactamente cuando se aprobó la reforma energética.

Denunció que la corrupción es otra cosa, pero las tres refinerías que se tienen fueron reconfiguradas.

*“Vamos a mostrar, a hacer una propuesta para modificar la Ley de Ingresos para bajarle al IEPS, para bajarle al IVA, vamos haciéndolo”,* dijo la diputada. **Duración: 14’21” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/01/2017**

**HORA: 06: 52 AM**

**NOTICIERO: Formula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Formula**

**Diputados reconocen que no les afectará el gasolinazo**

**Sara Pablo, reportera:** Diputados reconocen que a ellos en os personal no les afectará el gasolinazo, ya que gozan de privilegios que no tienen los ciudadanos, y es que mensualmente reciben vales de gasolina que va desde los 3 mil, 15 mil pesos.

Para este 2017 la Cámara de Diputados tiene previsto gastar más de 9 millones 321 mil pesos en vales de gasolina para los legisladores, personal, administrativo, directivos y en algunos casos para trabajadores de honorarios y confianza.

La Cámara establece que repartirá con fajillas con distintas cantidades mensuales los vales de gasolina que fluctúan entre los 50 mil pesos los 14 mil 300, 37mil 200, 62 mil 960, 46 mil 115 y otras cifras mucho menores por mil 325 que en suma acumulan los 9 millones 321 mil 720 pesos. **bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 05/01/2017**

**HORA: 09:03 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**PRI exhorta a los tres órdenes de Gobierno a presentar medidas de austeridad y ahorro**

Con relación a los acontecimientos que vivimos los mexicanos como consecuencia del incremento en los precios de las gasolinas, los senadores del PRI, como partido en el Gobierno, somos respetuosos de las expresiones y manifestaciones de inconformidad que se han presentado, siempre que se desarrollen dentro de los cauces legales.

Los senadores del PRI hacemos un llamado a que estas expresiones se manifiesten dentro de la legalidad y el orden, y que no alienten actos de vandalismo que lastimen a la sociedad, afirmó el senador **Emilio Gamboa Patrón**.

Los priistas en el Senado reconocemos y entendemos que estas decisiones generan rechazo; sin embargo, la realidad internacional obliga al Estado mexicano a aplicar estas medidas. México no es un país aislado y tiene que enfrentar los vaivenes de la economía global, de no hacerlo, los mexicanos viviríamos una situación económica aún más delicada que afectaría sensiblemente la economía de las familias mexicanas.

El Grupo Parlamentario del PRI ha estado y estará siempre abierto a las inquietudes de la sociedad. Estamos comprometidos con las mejores causas de México, por lo que hacemos un llamado a todas las organizaciones, sectores, grupos y a la sociedad en general para que se expresen de manera ordenada y actúen en el marco de la ley. Hoy más que nunca los mexicanos necesitamos enfrentar unidos nuestros problemas. Es momento de diálogo y entendimiento.

El Grupo Parlamentario del PRI hace un firme y respetuoso exhorto al Poder Ejecutivo, a las Cámaras del Congreso de la Unión, así como al Poder Judicial de la Federación, a los tres órdenes de Gobierno, a los organismos autónomos del Estado, así como a todos los sectores y entidades que ejerzan recursos públicos, para que a la brevedad presenten medidas de austeridad y ahorro, y asumamos un firme compromiso con la gobernabilidad, porque el momento que vive México así lo exige, afirmó el coordinador del grupo parlamentario, **Emilio Gamboa Patrón**.

Los senadores priistas demandamos a todas las autoridades responsables que actúen con decisión, oportunidad y firmeza para evitar abusos en los precios de bienes y servicios, y continúen combatiendo el robo de hidrocarburos.

México y su gente son más grandes que las adversidades que enfrentamos. Estamos seguros que respetando la ley, la libertad de expresión y a través de los cauces institucionales encontraremos la mejor vía para salir adelante de esta delicada situación. **Rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 05/01/2017**

**HORA: 06:48 AM**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**PRD en el Senado cuestiona designación de Videgaray**

**Carlos González, conductor:** Esta designación de **Luis Videgaray** ha dividido opiniones, está la de los perredistas.

**Yadira Rodríguez (YR), reportera:** El PRD en el Senado de la República afirmó que el Presidente **Enrique Peña Nieto** se volvió equivocar, ahora al designar a **Luis Videgaray** como secretario de Relaciones Exteriores.

Su coordinador **Miguel Barbosa** dijo que aunque **Videgaray** es un hombre capaz y con buenas credenciales, no es el perfil idóneo para ocupar la cartera de canciller.

Consideró que su designación se debe a que fue el autor de la invitación a Donald **Trump** a venir a México cuando era candidato.

**Insert de Miguel Barbosa, coordinador del PRD en el Senado:** *“****Luis Videgaray*** *es el proamericano,* ***Luis Videgaray*** *así como están las cosas, no tengan duda, porque así son los círculos del poder, nacionales e internacionales, su designación fue palomeada por* ***Donald Trump****.* ***Luis Videgaray*** *representa el primer canciller mexicano que es palomeado abiertamente por el próximo presidente de Estados Unidos* ***Donald Trump****.*

“*Su amistad con el yerno, con el amigo del yerno de* ***Donald Trump****, no lo hace idóneo para ser canciller, se centra toda la decisión política de que se tenga el mejor vehículo de comunicación con el gobierno de Estados Unidos y se olvidan del resto del mundo*”.

**YR:** El conferencia de prensa el líder de los perredistas en el Senado dijo qué perfil le hubiera gustado que tuviera el nuevo canciller.

**Insert de Miguel Barbosa, coordinador del PRD en el Senado:** “*Si yo hubiera sido* ***Peña Nieto****, hubiera nombrado a un antiyanqui para que tuviera posiciones de mucha firmeza frente a los escenarios tan complicados que vamos a enfrentar, estar pensando que* ***Donald Trump*** *va a madurar, va a cambiar cuando tome protesta, es de verdad no ver lo que está ocurriendo ya enfrente.*

*“****Donald Trump*** *en sus primeros cien días va a hacer todo lo posible por implantarse como gobernante bajo el esquema de su estrategia de campaña”.*

**YR:** A juicio de **Miguel Barbosa** el papel de **Luis Videgaray** como canciller será el de un hombre dócil, con acritud anuente ante todo lo que el hoy presidente electo de Estados Unidos plantee.

**Yadira Rodríguez**, Formato 21. **Duración 1’ 58” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/01/2017**

**HORA: 06: 28 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 1003.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Joaquín López-Dóriga. José Narro llamó a mexicanos a encontrar soluciones para combatir adicciones**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** El doctor **José Narro**, secretario de Salud, ha hecho la declaración muy importante en el tema de las adicciones.

Dijo que cualquier dependencia, cualquier adicción, al juego, al tabaco, al alcohol o a las drogas, limita, lastima y disminuye a quien la padece.

Exhortó a los mexicanos a encontrar soluciones inteligentes, integrantes, completas, eficaces para combatir las adicciones; así como entender que la solución no está en los juzgados, no está en los penales, está en los hogares, está en las escuelas, está en los centros de integración juvenil y unidades de esa naturaleza, ya que el problema de las adicciones no se resuelve con castigos, sino con la información, la educación y con la integración en la familia. **Duración: 00’ 54” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* César Camacho advierte que no hay marcha atrás a gasolinazo
* Morena no está detrás del vandalismo, ni en CDMX ni en ningún lado: Rocío Nahle
* Diputado resalta balance positivo de actual Legislatura
* PRD culpa a PRI de violencia en protestas por 'gasolinazo'
* Jesús Ortega Martínez. El gasolinazo Es un error desde el punto de vista económico
* Función Pública respetará elección de comité ciudadano anticorrupción

**05 de enero 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/01/2017**

**HORA: 13: 15 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**César Camacho advierte que no hay marcha atrás a gasolinazo**

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **César Camacho Quiroz**, advirtió que no hay marcha atrás en la liberación del precio de la gasolina, ya que de no tomar esta decisión se habrían aumentado otros impuestos o el monto de la deuda y se hubiera puesto en riesgo Prospera y el seguro popular.

**Camacho Quiroz** adelantó que “en breve” el Presidente **Enrique Peña Nieto** anunciará medidas y acciones en materia de política social para ayudar al sector más vulnerable de la sociedad a enfrentar el incremento en el precio de la gasolina y el diésel.

El líder priista resaltó que la liberación era necesaria para garantizar la estabilidad macroeconómica y de la economía doméstica.

Reprobó los actos de vandalismo porque ponen en riesgo a la sociedad y, por ello, pidió a la PGR investigar a fondo estos actos violentos.

También delineó el contenido del punto de acuerdo que promoverá en la sesión de la Comisión Permanente la bancada del PRI.

Diputados y senadores del PRI solicitarán la comparecencia de funcionarios federales para explicar las implicaciones de la liberación del precio de la gasolina.

Además, buscan exhortar al Ejecutivo Federal a informar sobre la metodología usada para establecer los precios máximos de las gasolinas y el estado que guarda la implementación de la reforma energética, así como crear una campaña informativa sobre los avances de la flexibilización de los mercados de los combustibles.

Se pide a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) especificar los precios vigentes de venta de los combustibles y a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) que continúe el operativo especial de vigilancia en gasolineras para evitar actos de especulación.

Y se solicita a la Procuraduría General de la República (PGR) agilizar las averiguaciones previas por delitos contra la economía pública, y a Petróleos Mexicanos (Pemex) garantizar el abasto y suministro de los combustibles. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/01/2017**

**HORA: 09: 23 AM**

**NOTICIERO: Formula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Formula**

**Morena no está detrás del vandalismo, ni en CDMX ni en ningún lado: Rocío Nahle**

La coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Rocío Nahle García**, aseveró que es una mentira rotunda que el partido tenga que ver con los actos vandálicos que se registraron este miércoles en la Ciudad de México y que el único beneficiado es **Andrés Manuel López Obrador**.

En entrevista para el programa "Ciro Gómez Leyva por la Mañana", dijo que si alguien ha actuado con responsabilidad y con seriedad es el Movimiento Regeneración Nacional, por lo que no está atrás de los actos de vandalismo ni en la Ciudad de México ni en ningún lado.

*"Morena ha actuado con responsabilidad, somos un movimiento pacífico y Andrés* ***Manuel López Obrador*** *lo ha demostrado por años, y no pueden tratar de echarnos la culpa cuando se sale de control, cuando el propio Gobierno, cuando las demás fuerzas políticas, el PAN que fue el impulsor de la Reforma Energética, tienen este caos, voltean a ver a la oposición, cuando la oposición ha sido responsable”.*

*"Desmiento totalmente porque en el estado de Hidalgo, porque en el Estado de México, porque en el Distrito Federal (sic), porque en Veracruz, no gobierna Morena, entonces es un absoluto rotundo rechazo a esa acusación, yo creo que debemos de ser responsables y es preocupante la alteración al orden".*

Ante esto, informó que el Ejecutivo propuso modificación al Artículo 29 Constitucional para crear estado de excepción y que cuando haya caos, entre el Ejército a controlar a la sociedad civil, por lo que *"ahorita, con este caos, es una irresponsabilidad de quien controla la seguridad interna de este país, decir un grupo político, cuando tiene en la bolsa una iniciativa para el estado de excepción y prácticamente militarizar este país".* **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/01/2017**

**HORA: 12:41 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputado resalta balance positivo de actual Legislatura**

El presidente de la Comisión de Economía en la Cámara de Diputados, **Jorge Dávila** **Flores**, aseguró que la LXIII Legislatura promueve un marco normativo de apoyo a las empresas formales para generar empleos y elevar la productividad, la competitividad del país y los niveles de bienestar de la población.

El balance de esta instancia legislativa es positivo, desde su instalación, el 14 de octubre de 2015, hasta el 15 de diciembre pasado, cuando terminó el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de la LXIII Legislatura, subrayó el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Precisó que en ese lapso fueron turnados un total de 131 asuntos, de los cuales 70 fueron iniciativas, 10 minutas y 51 puntos de acuerdo, en tanto que de 48 temas atendidos, 30 fueron iniciativas, ocho minutas y 10 puntos de acuerdo.

En entrevista, detalló que además fueron dictaminadas 10 iniciativas -seis en positivo y cuatro en negativo-, mientras que las 20 restantes fueron retiradas por sus proponentes para analizarlas y presentarlas posteriormente.

Asimismo, fueron dictaminadas ocho minutas, 40 puntos de acuerdo y el resto de los asuntos están en proceso de dictaminarse, porque no existe rezago legislativo alguno y "estamos seguros de que todo lo aprobado hasta el momento contribuirá a mejorar el clima de negocios y la economía nacional", enfatizó.

El diputado federal comentó que entre los temas más importantes que fueron impulsados por legisladores de todos los partidos destaca la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales para impulsar el crecimiento económico sostenible, sustentable y equilibrado de las regiones del país con mayores rezagos en desarrollo social.

Además, abundó, fue relevante la autorización de modificaciones a la Ley General de Sociedades Mercantiles con las que se creó la Sociedad por Acciones Simplificada y que permitirá abrir una empresa en 24 horas y a cero costo, con trámites mediante un portal electrónico habilitado por la Secretaría de Economía.

Con las reformas al Código de Comercio, subrayó que busca agilizar los Juicios Orales Mercantiles y propiciar la impartición de justicia más pronta y expedita en la resolución de las controversias, "lo que se reflejará en mayor competitividad para el país y mejorará la operación de las empresas formales".

*"Otros asuntos que valen la pena resaltar son los cambios a la Ley Federal de Protección al Consumidor para que la Profeco pueda verificar de manera más eficaz que la información o publicidad de los productos y servicios sea veraz, comprobable, clara y apegada a la ley",* mencionó.

**Dávila Flores** comentó que también están las modificaciones a la Ley de Inversión Extranjera para que pueda darse hasta 49 por ciento de inversión externa en las actividades del transporte aéreo nacional, transporte en aerotaxi y transporte aéreo especializado.

De igual manera están las reformas a la Ley de Propiedad Industrial a fin de incorporar el denominado Sistema de Oposición con el que se pretende brindar mayor certeza jurídica a los que ostentan una marca o patente y dotar al Instituto de Propiedad Industrial de las herramientas necesarias para garantizar sus funciones, agregó. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 05/01/2017**

**HORA: 12:49 PM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**PRD culpa a PRI de violencia en protestas por 'gasolinazo'**

La presidenta nacional del PRD, **Alejandra Barrales Magdaleno**, acusó al gobierno y al Partido Revolucionario Institucional (PRI) de orquestar los saqueos y actos de violencia registrados en diversas entidades durante las protestas contra el aumento en los precios de la gasolina.

“Nosotros tenemos algunos elementos que nos permiten afirmar que pudiera ser el propio gobierno el que esté detrás de esto, el PRI, pues, buscando que se genere miedo; no vemos que sea casualidad que en el Estado de México o Veracruz, donde habrá próximamente elecciones, sea donde se estén dando más este tipo de actos de violencia; creemos que puede ser el mismo PRI el que esté detrás de todo esto”, dijo en conferencia de prensa en el Palacio de San Lázaro.

Acompañada de los diputados **Francisco Martínez Neri** y **Jesús Zambrano**, la lideresa perredista convocó a una movilización nacional pacífica, el próximo domingo 15 de enero, para protestar contra el ‘gasolinazo’.

“Una movilización simultánea nacional, es decir, el PRD en todos los estados de la República estará movilizándose para reclamare que se eche atrás esta medida que está afectando tanto a la ciudadanía”, dijo.

El PRD también pondrá en marcha una campaña informativa con calcomanías y volantes para manifestar el descontento de la gente.

**Alejandra Barrales** lamentó la insensibilidad que a su juicio exhibió el presidente **Enrique Peña Nieto**, al pedir la comprensión de los mexicanos ante el alza de precios de las gasolinas.

“No es un tema de comprensión, es un tema de entender que la gente no aguanta más”, puntualizó.

En tanto, el diputado **Jesús Zambrano** confirmó la presentación de una iniciativa de ley para derogar la liberalización del mercado de las gasolinas y con ello dar marcha atrás al incremento de hasta 20 por ciento en los combustibles.

Demandó dar trámite urgente a esa propuesta y citar a un periodo extraordinario de sesiones la próxima semana para discutir y votar el proyecto. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/01/2017**

**HORA: 08: 04 AM**

**NOTICIERO: Titulares dela Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 127**

**GRUPO: Imagen**

**Jesús Ortega Martínez. El gasolinazo Es un error desde el punto de vista económico**

**Atalo Mata Othón (AMO), conductor:** Tenemos aquí en el estudio al diputado **Jesús Ortega Martínez** del PRD; **Jesús.**

**Jesús Ortega Martínez (JOM), diputado del PRD:** ¿Cómo estás?

**AMO:** Diputado, bienvenido, feliz año.

**JOM:** **Atalo**, igualmente, que te vaya muy bien en este año, va a ser complicado, pero yo creo que con trabajo y talento se puede salir adelante.

**AMO:** Ya se está viendo la complicación; preguntarte, tú estás en la Asamblea Constituyente, diputado.

**JOM:** Sí, soy el diputado constituyente.

**AMO:** Tienes una gran trayectoria en el partido de izquierda; el gasolinazo ¿qué es lo que te trae al aumente, la primera reacción?, se habla en todos lados de ello.

**JOM:** Un error desde el punto de vista económico, a mí me parece que si bien hay alza en los precios del petróleo y de las gasolinas a nivel internacional, me parece que dada la situación económica del país no resultaba prudente, inteligente, hacer un aumento de tal magnitud, casi era previsible que se tuvieran reacciones de protesta generalizadas como se tiene en el país, por eso me parece que fue un error, debieron de, en todo caso, de ir pausando y explicando claramente de qué se trataba.

En segundo lugar, me parece que es un aumento de un impuesto, un impuesto que afecta a las personas de menores ingresos, es un impuesto regresivo porque parte importante del precio que va a tener la gasolina va a ir a las arcas de Hacienda y a las arcas de la paraestatal y me parece que también fue impertinente desde el punto de vista político poner un impuesto regresivo tan alto cuando la situación de los trabajadores es muy difícil, cuando la situación del conjunto de la población es difícil desde el punto de vista de su economía personal y de su economía familiar.

**AMO**: O sea, ¿sí habría otra forma?

**JOM:** Si, sí.

**AMO**: ¿Había de otra alternativa?

**JOM:** Sí habría otras formas y otras alternativas.

**AMO:** ¿Alguna de ellas, cuál será la principal?

**JOM:** Por ejemplo, a mí me parece que el Gobierno debe de poner énfasis en alentar el mercado interno para reactivar la economía en el país, en las ciudades, en el campo y eso permitir empleo y eso permitir ingreso para las personas; también creo que debieron apretarse más el cinturón, el Gobierno, para que una parte de las necesidades financieras del presupuesto se canalizara mejor para otras que generen empleos, que alienten el desarrollo y el crecimiento de la economía, no cobrar impuestos y no crear impuestos para pagar burocracia, esa me parece que es la peor fórmula.

Yo no estoy en contra de que se paguen impuestos, tenemos obligación los ciudadanos, pero hay de impuestos a impuestos, los impuestos regresivos son dañinos a la economía y son dañinos a la situación que viven las familias.

Deben de ser impuestos progresivos, es decir, que los paguen quienes más tienen, porque todavía, a pesar de la Reforma Hacendaria, nos encontramos en una circunstancia de que siguen pagando muy pocos los que tienen mucho y se sigue cargando como lo vemos ahora con el gasolinazo el pago de los impuestos a los que menos tienen.

**AMO**: Por que el Presidente dice que no tienen nada que ver las Reformas Estructurales que fueron aprobadas.

**JOM:** Yo creo que las reformas que las, el alza a los energéticos, particularmente a las gasolinas y al diésel, tiene que ver más con un propósito recaudatorio para este año.

Ayer veía al secretario de Hacienda explicar que significa 200 mil millones de pesos, y que si no los recaudan, entonces van a tener que dejar de invertir en lo aprobado en el Presupuesto por el Congreso de la Unión. Eso, esa explicación da cuenta de que es un asunto eminentemente recaudatorio, y creo que una estrategia de imponer impuestos con propósitos sólo recaudatorios y no redistributivos del ingreso nacional como debe de ser dada la desigualdad social que existe hoy en el país, es un caso de error político.

**AMO:** ¿También los legisladores tendrán cierta responsabilidad cuando aprobaron el presupuesto, cuando aprobaron la liberalización de las gasolinas?

**JOM:** Si, sí.

**AMO:** Porque ahorita hay diputados que se empiezan a lavar las manos y a ahora si a acusar al Gobierno.

**JOM:** Correcto, sobre todo los que aprobaron ese impuesto, ese IEPS a las gasolinas que es un impuesto al consumo de las gasolinas con un aumento significativo; haga de cuenta que hubieran puesto un aumento a las medicinas, un impuesto a las medicinas con un aumento desproporcionado a las medicinas, bueno esto es igual se lo pusieron a las gasolinas, que tiene un impacto entre toda la población.

Es cierto, lo aprobaron, el Congreso, pero entonces no hay que generalizar en el Congreso, hay que ver quiénes del Congreso lo aprobaron.

Los diputados del PRD votaron en contra de este impuesto particular, de este IEPS porque sabíamos que no solamente era alto, que no solamente era regresivo, sino que iba a afectar de manera muy importante a las familias de menores ingresos.

**AMO:** ¿Hay forma de poder regresar todo a la normalidad? Es complicado ya una vez aplicado el aumento ya no hay marcha atrás.

**JOM**: Es complicado, pero hay dos maneras; el día de hoy un grupo de diputados, de diputadas del PRD, va a presentar en la Comisión Permanente una iniciativa para modificar la Ley de Ingresos, modificarla y tomar en cuenta lo que dice el gobierno, pero también tomar en cuenta lo que dice la población, y hacer una modificación que evite este impacto brutal contra la economía de las personas, pero también que no deje sin recursos a las finanzas públicas, hay que encontrar una manera, de eso se trata la iniciativa que van a presentar el día de hoy los legisladores.

Y otra es que mientras el Presidente de la República, mientras se aprueba y se discute esta iniciativa, que el Presidente tomara una iniciativa de decretar, si no la desaparición total del IEPS, una rebaja sustantiva del mismo.

**AMO:** O sea, de que se puede, se puede. Comentábamos hace un momento, **Jesús Ortega**, estás como diputado ahí en la Asamblea Constituyente, ésta que está justamente formando una nueva Constitución para la capital de la República mexicana. ¿Cómo va?, la eutanasia incluso ya se acaba de aprobar en la Ciudad de México, lo que ahora es la Ciudad de México, fue un logro, ¿qué tan complicado fue llegar a este acuerdo?

**JOM:** La Constitución va bien, se va desarrollando correctamente, en los plazos establecidos, y se está construyendo una Constitución a la altura de la gran megalópolis que es la capital de la República, una Constitución que protege derechos, que crea nuevos derechos y que establece garantías para que esos derechos no sean letra muerta, sino que sean exigibles y sean judicializables. ¿A qué me refiero? A que si alguna autoridad no cumple con su obligación de garantizar el ejercicio de un derecho humano fundamental para cualquier personas, de un derecho humano, esta persona que está siendo violentada en sus derechos puede recurrir a la autoridad judicial para obligar al funcionario a que se cumpla su derecho establecido en la Constitución; es decir, va avanzando para que sea ésta una Constitución cumplible, exigible, y con posibilidad de recurrir a la autoridad para que la Constitución no deje de cumplirse.

**AMO**: Cosa que no se está haciendo ahorita.

**JOM:** Cosa que no se está haciendo ahorita en ninguna parte, y tampoco en la Constitución General de la República, ¿cuántos artículos de la Constitución General de la República están ahí pero no se cumplen? Bueno, lo que queremos es que en la Ciudad de México, y vamos avanzando muy bien todos los constituyentes, sea una Constitución de avanzada. Progresista, que garantiza derechos, que crea nuevos derechos, que es en ese sentido de desarrollo progresista, pero también una Constitución cumplible, exigible, aplicable.

Y en ese sentido el tema de una vida digna ha sido un tema central, ¿para qué queremos una Constitución en la Ciudad de México? Pues para que se garantice en lo posible, haciendo el máximo de esfuerzo y gastando el máximo de los recursos posibles, que se garantice una vida digna para todos y para todas las personas, pero una vida digna tiene implícito la posibilidad de una muerte digna, todos vamos a morir, pero morir con dignidad es parte de la dignidad de la vida o de la vida con dignidad.

Esto no crean que es nuevo, ni es hoy un recurso sorpresa, tiene años, siglos, discutiéndose en el mundo, desde el siglo XV, filósofos como Tomás Moro, el creador de la filosofía, decía que los médicos deben de atenuar el dolor, pero cuando no hay posibilidades de atenuarlo, no hay posibilidades de cura y la enfermedad es fatal, es incurable y le causa sufrimiento a la persona, entonces debe quedar en la persona la posibilidad y el derecho de decidir el bien morir, que eso quiere decir en griego, o el origen de la palabra en griego, que eso quiere decir eutanasia, bien morir, morir con dignidad.

La muerte es parte de la vida, las dos cosas están íntimamente vinculadas, una vida digna implica necesariamente -a mi parecer- hacer todo lo posible por tener una muerte digna.

**AMO:** No sufrir más. Por último, **Jesús Ortega**, ¿qué es lo que le falta a la Constituyente?, ¿qué es lo que podemos esperar para los próximos meses en beneficio de los capitalinos?

**JOM:** Todos los días estamos trabajando en el Congreso Constituyente, hoy se va a terminar probablemente todo lo relacionado con el capítulo de la carta de los derechos, que es de verdad muy importante y va a beneficiar a los capitalinos, pero vamos también ahora en los próximos días a discutir todo el asunto de cómo debe funcionar la aplicación de la justicia, la procuración de la justicia, y vamos a discutir el tema del gobierno, del régimen de gobierno, no se pierda de vista que ahora ya no va a haber delegaciones, sino que ahora va a haber alcaldías, y que ahora va a haber cabildos, y que también en el gobierno de la ciudad debe de dejar de ser -cuando menos ésa es una propuesta mía- un gobierno unipersonal, sino que debe haber un gobierno en donde el gabinete también tenga responsabilidades políticas ante la población, y por lo tanto diez cabezas van a pensar mejor que una, se han agotado los gobiernos unipersonales por antidemocráticos, ahora creo que en la Ciudad de México tendremos la posibilidad de un gobierno colegiado, con la participación de más gente y de toda la ciudadanía.

**AMO:** Muy bien, vamos estar muy pendientes de lo que haga la Asamblea Constituyente. Mientras tanto, excelente inicio de año. **Jesús Ortega**, muchas gracias por estar aquí.

**JOM:** Gracias. Un gusto de verdad.

**AMO:** Es un placer platicar contigo**. Duración: 12’ 45” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 05/01/2017**

**HORA: 12:35 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Función Pública respetará elección de comité ciudadano anticorrupción**

El Gobierno Federal respetará plenamente el proceso democrático del Senado de la República, para elegir a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, aseguró la secretaria de la Función Pública, **Arely Gómez González**.

Confió en que los legisladores elegirán a los mejores mexicanos y mexicanas para ocupar los cinco puestos del Comité, que formará parte central del sistema, en cuya construcción la secretaría tendrá un papel fundamental.

En un encuentro con reporteros de la fuente, el primero que encabeza desde que tomó posesión del cargo el 27 de octubre pasado, reiteró la importancia que su plan de trabajo concede a fortalecer la confianza de los mexicanos en las instituciones gubernamentales, a través del combate frontal a la corrupción.

En ese sentido, sostuvo que la idea es tener un gobierno moderno, abierto e íntegro, que coloque en el centro de su labor la atención a las necesidades y demandas de los ciudadanos, e impulse el bienestar en el marco de la legalidad y la ética pública.

Sin embargo, aclaró que los tres ejes de su trabajo (el gobierno abierto, moderno e íntegro) tienen la misma importancia entre sí; ninguno de ellos está por encima del otro, aclaró, al insistir en que el trabajo se enfocará más desde una visión preventiva más que sancionadora, sin que ello signifique dejar de lado las sanciones.

"Nos enfocaremos en generar la capacidad institucional para que a través de la prevención, la adecuada investigación, el seguimiento, el control real y por supuesto, cuando sea necesario, la sanción; se lleve a cabo la transformación de fondo que requiere nuestro país en los tres niveles de gobierno y los distinto Poderes y entes del Estado mexicano", resaltó.

Gómez González recordó que en los próximos meses se vivirán momentos importantes para el combate a la corrupción en general, especialmente en lo que se refiere a la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción, que en los próximos meses cumplirá las etapas que le marca la ley. **rrg/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Bolaños llama a autoridades a la 'cordura' frente a protestas por el 'gasolinazo'**
* **Avalan comparecencias, pero se niegan a que el Congreso repudie 'gasolinazo'**
* **Que Hacienda “absorba” en parte el gasolinazo, pide Joel Ayala**
* **PRD no permitirá que PAN eluda responsabilidad por 'gasolinazo'**
* **Disminuye inversión extranjera directa en México**
* **Hay condiciones para regresar a clases el lunes: SEP**
* **PAN pide dejar discursos y aportar soluciones ante 'gasolinazo'**
* **PRD convoca a marcha nacional pacífica contra 'gasolinazo'**

**05 de enero de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/01/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Bolaños llama a autoridades a la 'cordura' frente a protestas por el 'gasolinazo'**

**Angélica Melín, reportera:** El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, **Javier Bolaños**, llamó a las autoridades federales, estatales y municipales, así como a los ciudadanos a la “cordura” a fin de que la situación en torno al “gasolinazo” no se desborde.

El legislador del Partido Acción Nacional (PAN) aseveró que los actos de vandalismo que se han registrado en distintos puntos del país, nada tiene que ver con las justificadas protestas ciudadanas contra el alza en los combustibles.

**Bolaños Aguilar** pidió evitar que grupos ajenos a la ciudadanía “enturbien” más el ambiente en el país.

“Mi solidaridad y acompañamiento al enojo y a la preocupación de diversos sectores de la sociedad, por los efectos de este incremento a los combustibles; llamar a la cordura, yo he hecho un llamado muy claro para que el gobierno mexicano, el Ejecutivo federal y los gobiernos de los estados hagan lo que les compete para evitar los actos de vandalismo, que nada tienen que ver con las protestas que se han generado en varios estados en nuestro país”, apuntó.

“Me parece que debemos evitar que grupos, que son totalmente ajenos a estas manifestaciones de molestia y malestar, enturbien una circunstancia de por sí ya difícil para nuestro país. Los actos vandálicos de los que ustedes han dado cuenta, nada tienen que ver con las protestas de aquellos que realmente están siendo afectados en sus actividades diarias y que están buscando la forma de hacerse escuchar”, refrendó.

El legislador señaló que en la discusión sobre la responsabilidad frente al alza de precios de las gasolinas y lo que el Congreso de la Unión puede hacer para evitar que la población se vea afectada, es necesario privilegiar los acuerdos y acercar las posiciones de los distintos partidos políticos. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/01/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Avalan comparecencias, pero se niegan a que el Congreso repudie 'gasolinazo'**

**Angélica Melín, reportera:** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó un acuerdo por el que se llamará a comparecer a los titulares de las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Energía (SENER), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) y la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), para que expliquen las consecuencias de la liberación de los precios de las gasolinas.

En medio de un debate donde legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido de la Revolución Democrática (PRD), del Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), repartieron culpas por la aprobación del “gasolinazo”, la mayoría rechazó que el Legislativo emitiera un posicionamiento contra esa medida.

Con el voto en contra de legisladores del PRD y MORENA y algunas abstenciones, los diputados y senadores también determinaron pedir a Hacienda que informe en un plazo de 10 días, sobre la metodología para determinar los precios de los combustibles.

Asimismo, dieron luz verde a distintos exhortos, con el fin de que la SENER presente un informe sobre las condiciones de aplicación de la reforma energética y sus perspectivas para este 2017; y las autoridades competentes garanticen el abasto y suministro de combustibles.

De igual modo, determinaron exhortar a la PROFECO para que continúe y fortalezca los operativos de vigilancia en las gasolineras del país, a fin de evitar especulación con los precios; también exhortaron a la Procuraduría General de la República (PGR) a agilizar las investigaciones por delitos contra la economía pública, cometidos durante los actos vandálicos que se han presentado a la par de las protestas ciudadanas contra el alza en los energéticos; y a la CRE le pidieron un informe sobre la ubicación de los concesionarios gasolineros por región.

Esa decisión se tomó de manera dividida y para poner en evidencia el rechazo de la mayoría a autorizar que la Comisión Permanente se pronunciara contra el “gasolinazo”, el coordinador del Sol Azteca en el Senado, Miguel Barbosa, pidió que la votación fuera nominal, a fin de obligar a cada diputado y senador presente a expresar su desacuerdo con ello, diciendo claramente su nombre.

De manera previa, Barbosa Huerta presentó una iniciativa para crear una ley específica que establezca las bases para fijar los precios de los combustibles, misma que fue turnada a comisiones.

En el debate, los congresistas del PRI, el Partido Verde, PAN, PRD y MORENA repartieron culpas.

Los panistas, en voz de la senadora Adriana Dávila reconocieron que el albiazul votó a favor de la reforma energética, pero la culpa del “gasolinazo” es de la reforma hacendaria impulsada por el PRI con el respaldo de los perredistas y de una errónea conducción económica.

“Que cada quien asuma su responsabilidad, y lo planteamos cuando el dólar estaba a 11 pesos, hoy está a 21, ¿por culpa de quién? Por supuesto que por culpa del Gobierno Federal y de una reforma fiscal que hoy algunos se dan golpes de pecho, pero bien que acompañaron esa reforma fiscal en 2013. ¿Se le olvida acaso al PRD que a cambio recibió recursos para Michoacán, para el Distrito Federal?”, señaló la congresista.

El vicecoordinador del PRI, Jorge Carlos Ramírez, insistió en que la medida es dolorosa y aunque a nadie le gusta pagar más, de no haberla implementado y mantener un subsidio de más de 200 mil millones de pesos anuales a las gasolinas, habrían desaparecido programas sociales como Prospera.

Al defender el llamado a comparecer a distintos miembros del gabinete para que expliquen el “gasolinazo” que no podrá tener marcha atrás, Ramírez Marín pidió a los panistas, perredistas e integrantes de MORENA dejar a un lado los discursos, no intentar sacar provecho electoral de los hechos y aseveró que detrás de los actos vandálicos que han intentado desacreditar las protestas ciudadanas, hay actores políticos “beneficiados”.

“Y debe venir el secretario de Hacienda a explicarnos cuáles serán las consecuencias de estos hechos a explicarnos por cuánto tiempo, hasta cuándo. Pero no solo él, debe venir la Comisión Reguladora de Energía. No nos sorprendamos, afecta a la sociedad y a quién no le va afectar que aumente el precio de la gasolina. ¿Tiene qué ver esto con los saqueos que están ocurriendo? No, esos saqueos tienen una mano que los dirige, tienen nombre y apellido”, sentenció.

En ese marco, los diputados del PRI presentaron su propuesta de reforma a artículos transitorios de la Ley de Ingresos del 2017, a fin de derogar la liberación de los combustibles.

Detrás de una manta con la leyenda “Diputados te exigimos EPN #AltoAlGAsolinazo”, la diputada Cristina Gaytán también pidió a la ciudadanía no caer en las provocaciones que están orquestando grupos afines al gobierno, a través de saqueos y actos vandálicos registrados en las últimas horas.

Por su parte, el senador de izquierda Mario Delgado, que habló a nombre de la fracción de MORENA, aseveró que es posible revertir la liberación de los precios de los combustibles, pero esa moción no avanzará porque el interés es beneficiar a los inversionistas privados del sector energético.

Acusó que de manera “tramposa” el Ejecutivo Federal incluyó en la Ley de Ingresos del 2017 la decisión de adelantar la liberalización y demandó a quienes votaron a favor no hacerse los sorprendidos, porque en febrero habrá más gasolinazos.

“Advertir y advertirle a la gente y también a ustedes compañeros, para que no se vuelvan a hacer los sorprendidos, están programados otros gasolinazos más. El próximo 4 de febrero, el próximo 11 de febrero dos gasolinazos más y a partir del 18 de febrero habrá gasolinazos todos los días. Tenemos que parar esto”, demandó, tras proponer la realización de un periodo extraordinario de sesiones el próximo 10 de enero, moción que fue rechazada por la mayoría.

Asimismo, la diputada de Movimiento Ciudadano (MC), Candelaria Ochoa, presentó la iniciativa anunciada por su bancada, para reducir en 37.7 por ciento la tasa del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicable a las gasolinas, lo que reduciría su costo y de inmediato, en un 10 por ciento.

De igual modo, la coordinadora de MORENA, Rocío Nahle, pidió cambios en materia energética para dar marcha atrás a las asociaciones público privadas en ese sector, pues el fondo del asunto del gasolinazo, radica en el abandono de las refinerías del país, para privilegiar los intereses de los proveedores privados nacionales y extranjeros. También respaldó la petición de ir a un periodo extraordinario de sesiones.

Asimismo, los panistas presentaron la iniciativa de reforma a la ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, para reducir el cobro de ese gravamen aplicable a las gasolinas y el diésel. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/01/17**

**HORA: 16:16**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Que Hacienda “absorba” en parte el gasolinazo, pide Joel Ayala**

**Juan Arvizu, reportero:** El presidente de la FSTSE, **Joel Ayala Almeida**, pidió que el Gobierno federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHyCP), “absorba en gran medida”, el alza de los combustibles, con acciones en beneficio de los sectores de menores ingresos en el uso del transporte público de pasajeros, así como con apoyos al sector del transporte de carga de materias primas, productos y alimentos.

“Esta propuesta de solución es viable, con los mecanismos que establezca la propia Secretaría de Hacienda”, afirmó **Ayala Almeida**, senador del PRI, y sostuvo que un conjunto de acciones en apoyo de la población, se debe resolver cuanto antes: “Es de emergencia, de ya”, expresó en entrevista.

Una estrategia que amortigüe el impacto de las alzas a los combustibles “es básico para mantener la estabilidad económica del país”, agregó el dirigente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE).

“En razón de las repercusiones de implantar el aumento a los combustibles, habrá que diseñar una estrategia para darle la debida protección a los sectores mayoritarios del país que utilizan el transporte público”, así como al autotransporte de carga, expuso.

Afirmó que se debe considerar “no repercutir, sobre todo a las clases que tienen ingresos muy limitados y que hacen uso de este medio de transporte en todo el país”, además de que sin protección, ante estas medidas, “se originaría una mayor crisis”, por el costo de la movilización obligatoria y cotidiana de estos sectores de la población.

“La FSTSE se pronuncia –dijo—por proteger a los sectores mayoritarios, cuya situación económica se limitaría aún más, con acciones viables que es posible encontrar”.

El senador **Joel Ayala Almeida** sostuvo que la estrategia “no es descabellada y doy por hecho que de aplicarla se contribuirá a mantener la estabilidad económica”.

Respecto de las jornadas de protestas públicas de los últimos días, el legislador priista dijo que “el reclamo que hace la sociedad es de respetarse, no así el aprovechamiento de grupos que se dedican al vandalismo que es reprobable por toda la sociedad”.

“Como integrante de la bancada senatorial del PRI, respeto las manifestaciones que se dan en orden y a las protestas que son legítimas”, expresó. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/01/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**PRD no permitirá que PAN eluda responsabilidad por 'gasolinazo'**

**Óscar Palacios, reportero:** El senador por el PRD, **Luis Sánchez Jiménez**, advirtió que no permitirán que el PAN “se lave las manos” y eluda su responsabilidad por el incremento en el costo de las gasolinas.

En conferencia de prensa, el senador perredista señaló que lo que está ocurriendo es consecuencia de la liberalización del costo de los combustibles, que quedó establecida en la Ley de Hidrocarburos.

Resaltó, en este sentido, que el gasolinazo es responsabilidad no sólo del PRI, del Verde Ecologista y Nueva Alianza, sino también de Acción Nacional que sumó sus votos a favor de la Reforma Energética.

**Luis Sánchez Jiménez** recordó que las gasolinas tendrán precios diferenciados en todo el país y serán incluso más caras en los estados más pobres, por lo que se podría generar “un verdadero caos”.

Insistió en que es necesario modificar la Ley de Ingresos, pero también la Ley de Hidrocarburos -que forma parte de la Reforma Energética- por lo que invitó al PAN a respaldar los cambios necesarios.

El senador perredista pidió a los legisladores que volteen a ver las movilizaciones que se han generado por el gasolinazo e impulsen los cambios que se deben realizar para revertir esta medida. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 5/01/17**

**HORA: 18:39**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Disminuye inversión extranjera directa en México**

*ALEJANDRO PÁEZ.-* La Inversión Extranjera Directa (IED) disminuyó casi dos mil millones de dólares en los primero nueves meses del 2016 con respecto al mismo periodo del 2015, esto es el 8.4%, según un informe Estadístico que envío la Secretaría de Gobernación al Congreso de la Unión.

La inversión que la automotriz Ford canceló hace unos días en su plata de San Luis Potosí era de mil 600 millones de dólares, cifra cercana a toda la cantidad de IED que disminuyó en el 2016 en México.

De enero a septiembre del 2016, la IED fue de 19 mil 772.6 millones de dólares (mdd), cifra 8.4 por ciento inferior a la preliminar del mismo periodo de 2015 (21, 585.6 mdd).

Con 7 mil 59.6 mdd, Estados Unidos fue el que más IED trajo a nuestro país seguido de España con dos mil 605.3 mdd, según el reporte.

La inversión de Israel en nuestro país ascendió a 2 mil 15.2 mdd; Alemania, mil 745.1 mdd; Canadá, mil 266.6 mdd, y Japón, mil 104.1mdd. Otros 61 países aportaron 3 mil 976.7 mdd en México.

El monto correspondiente del 2016 fue reportado por tres mil 58 sociedades con participación de capital foráneo, además de mil 444 fideicomisos de los que se derivan derechos a favor de la inversión extranjera., de acuerdo al documento

De los flujos registrados de IED, se canalizaron a la industria manufacturera 12 mil 101.7 mdd; servicios financieros, 2 mil 377.5 mdd; transportes, correos y almacenamiento, mil 179.8 mdd; generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, 896.8 mdd, y minería, 835.1 mdd. Los 12 sectores restantes captaron 2 mil 381.7 mdd.

Del total referido, 7 mil 881.2 mdd (39.8 por ciento) se asignaron a través de reinversión de utilidades; 6 mil 400.9 mdd (32.4 por ciento) por nuevas inversiones y 5 mil 490.6 mdd (27.8 por ciento) por concepto de cuentas entre compañías. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 5/01/17**

**HORA: 16:48**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Hay condiciones para regresar a clases el lunes: SEP**

*Existen condiciones para que el próximo 9 de enero todas las escuelas reanuden labores, destacó el titular de la SEP, Aurelio Nuño*

*NOTIMEX.-* CIUDAD DE MÉXICO. En el país hay plenas condiciones para que el próximo 9 de enero todas las escuelas reanuden labores, luego del periodo vacacional de diciembre, afirmó **Aurelio Nuño Mayer**, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El funcionario federal aseveró que muchos planteles ya laboran desde esta semana, debido al calendario flexible, y llamó a la ciudadanía a no caer en ningún tipo de alarma con motivo del ajuste a los precios de las gasolinas.

Al respecto, opinó que liberalizar el precio de la gasolina fue una decisión acertada que corrige una política económica que dañaba la educación pública, la salud y la infraestructura en el país, porque el precio que se tenía era artificial, subsidiado con dinero público.

En materia educativa, externó que Escuelas de Tiempo Completo es un ejemplo de lo que se hubiera tenido que afectar en caso de haber hecho un recorte adicional para seguir manteniendo un precio artificialmente bajo para la gasolina.

En la tradicional partida de la Rosca de Reyes con los representantes de los medios de comunicación en el salón Nishizawa de la dependencia, el secretario afirmó que las escuelas están y van a funcionar perfectamente.

Si en alguna zona, municipio o colonia en concreto hubiera algún problema de seguridad, es responsabilidad de las autoridades estatales determinar si hay clases ahí o no. Pero lo que quiero ser muy claro y determinante es que en el país hay plenas condiciones para que todas estén funcionando… Me parece que no debemos caer en ningún tipo de alarma”, expresó.

Nuño Mayer comentó que el que la gasolina estuviera subsidiada con recursos públicos significaba que se distraía dinero o se dejaban de ejercer recursos en salud, educación y cultura, para mantener el precio artificial.

Me parece que durante muchas décadas hubo una política económica equivocada que le quitó, durante muchos años, recursos, a temas centrales”, comentó el funcionario.

Dijo que entiende los malestares, pero que a la larga se verán los beneficios de estos cambios. “Incrementar impuestos o hacer otros recortes en temas como salud o educación e infraestructura hubieran sido los otros caminos a tomar, y eso no es justo”.

Al hablar sobre diversos temas, dijo que la presentación definitiva del nuevo modelo educativo se hará en febrero, y entre otras cosas, éste detonará nuevos planes de estudio que se darán a conocer a mediados de año, además de la capacitación de maestros, a partir del próximo año escolar.

Aurelio Nuño anunció asimismo que, entre otras cosas, se presentará una nueva estrategia de arte y cultura y otra más para el aprendizaje y la enseñanza del Inglés.

Expuso que próximamente se volverá mucho más fácil –porque se quitará mucha de la burocracia que existe alrededor del tema- para la revalidación de estudios y la obtención de la cédula profesional para quienes estén estudiando en general en el extranjero y en particular en la zona de libre comercio con Estados Unidos y Canadá.

Nuño Mayer aprovechó también el evento para felicitar a los nuevos secretarios de Relaciones Exteriores, **Luis Videgaray**, y de Cultura, **María Cristina García Cepeda**. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 5/01/17**

**HORA: 18:43**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**PAN pide dejar discursos y aportar soluciones ante 'gasolinazo'**

*El dirigente nacional del partido, Ricardo Anaya, dijo que es la política fiscal la responsable del incremento en el precio de los combustibles, por lo que habría que replantearla*.

*MILENIO DIGITAL.-* Ciudad de México. El presidente nacional del PAN, **Ricardo Anaya**, llamó a dejar los discursos políticos y corregir de fondo el problema del alza en el precio de las gasolinas, aportando soluciones.

“Detrás de este aumento al precio de las gasolinas está la reforma fiscal. Es decir, por cada litro que la gente compra de gasolina, aproximadamente 6 pesos son impuestos: 4 pesos de Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, y 2 pesos de Impuesto al Valor Agregado. Esa es la razón por la que en el PAN votamos en contra de esta tóxica reforma fiscal”, aclaró Anaya a través de un comunicado.

Ante ello, señaló que una de las soluciones sería replantear la política fiscal del gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**.

Por ello, pidió debatir en el seno del Congreso de la Unión y apoyar la propuesta de los legisladores panistas, para reducir en 50 por ciento el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

Precisó que el alza en el precio de los combustibles no se debe a la reforma energética, aunque reconoció que llegó tarde.

“Lo dañino es la estructura de impuestos que eleva obscenamente el precio”, puntualizó.

Por otra parte, Ricardo Anaya hizo un llamado a exigir soluciones con mucha firmeza pero sin afectar derechos de terceros, y a evitar discursos de odio que promueven la violencia y confunden a la población.

"Hay sectores clave que dependen mucho de este insumo y que impactan directamente al ciudadano. El esfuerzo debe enfocarse en solucionar el tema de fondo y, al mismo tiempo, generar apoyos específicos para evitar perjuicios mayores a la ciudadanía”, indicó. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 5/01/17**

**HORA: 16:29**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**PRD convoca a marcha nacional pacífica contra 'gasolinazo'**

*La dirigente nacional del partido del Sol Azteca anunció que la movilización se realizará el próximo 15 de enero de manera simultánea en varias partes del país*

*TANIA ROSAS.-* CIUDAD DE MÉXICO. La líder del PRD a nivel nacional, **Alejandra Barrales**, anunció que el próximo 15 de enero, los perredistas se manifestarán de manera pacífica en todo el país y de manera simultánea en contra del alza al precio de las gasolinas.

Previo al inicio de la Comisión Permanente y respaldada por diputados y senadores, Barrales Magdaleno llamó a los ciudadanos a adherirse a esta marcha que iniciará a las 11:00 horas, además adelantó que los perredistas entregarán calcomanías para automóviles y puertas de las casas en rechazo al gasolinazo.

Dijo que el aumento al precio de los combustibles no es un tema de comprensión, como lo dijo el presidente **Enrique Peña Nieto**, sino que se debe entender “que la gente ya no aguanta más, ya no puede pagar más con un mismo salario y con esta escalada de precios, de aumentos en canasta básica, en toda una serie de insumos que son importantes para las familias mexicanas”.

Los perredistas presentaron ante la Comisión Permanente una iniciativa para reformar la Ley de Ingresos de la Federación, con la finalidad de postergar por un año el gasolinazo.

El coordinador del PRD en el Senado, **Miguel Barbosa**, instó al presidente Enrique Peña Nieto a presentar una iniciativa de reforma a la Ley de Ingresos, pues, advirtió, el planteamiento es facultad del Presidente de la República de acuerdo con el artículo 74 de la Constitución.

Ello evitaría que la economía mexicana se siga deteriorando, y que sus efectos sean sentidos de manera generalizada y en perjuicio de los ciudadanos”.

Por otro lado, diputados del PRD presentaron un punto de acuerdo para que el Congreso de la Unión abra un periodo extraordinario de sesiones el 19 de enero para modificar las disposiciones necesarias para amortiguar el gasolinazo.

Morena y Movimiento Ciudadano también inscribieron puntos de acuerdo para un periodo extraordinario el 10 y el 11 de enero. *Jam/m*